

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Educación, Cultura y Deportes

#### **Resolución de 02/03/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se conceden los Premios y Distinciones al Mérito Deportivo en Castilla-La Mancha 2020-2021. [2022/1855]**

De conformidad con lo establecido en la Orden 78/2017, de 20 de abril, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los Premios y Distinciones al Mérito Deportivo de Castilla-La Mancha (DOCM nº 85 de 3 de mayo), por Resolución de 20/10/2021, de la Dirección General de Juventud y Deportes, se convocaron los Premios y Distinciones al Mérito Deportivo en Castilla-La Mancha 2020-2021 (DOCM nº 208 de 28 de octubre de 2021).

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes que establece la convocatoria, con fecha 25 de febrero de 2022 se reunió el Jurado de los Premios y Distinciones al Mérito Deportivo de Castilla-La Mancha, tal y como establece el artículo 5 de la Orden 78/2017, de 20 de abril. Valoradas las propuestas presentadas, se procedió a su deliberación y votación, realizándose una propuesta de concesión por parte del Jurado.

Vista la propuesta de concesión y estando conforme con la misma, he resuelto:

Conceder los Premios y Distinciones al Mérito Deportivo en Castilla-La Mancha correspondientes al periodo 2020-2021 a las personas y entidades que figuran en el Anexo de esta resolución.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 2 de marzo de 2022

La Consejera de Educación, Cultura y Deportes  
ROSA ANA RODRÍGUEZ PÉREZ

## Anexo

Medalla de Oro al Mérito Deportivo a:

Eloy Molina Guerrero	Deporte y discapacidad
Isabel Fernández Jiménez	Para-karate
Javier García Moreno	Fútbol-sala

Medalla de Plata al Mérito Deportivo a:

Javier Pérez Sánchez	Salvamento y Socorrismo
Iris Agudo Ortega-Villaizán	Natación adaptada
Eloy Molina Rodríguez	Natación adaptada
Luis Serrano Correoso	Natación adaptada
Alejandro Manzana Díaz	Karate

Medalla de Bronce al Mérito Deportivo a:

Fernando Tercero López	Ciclismo
Arturo Fernández de la Reguera Rosell	Salvamento y Socorrismo
Fernando Alburquerque Martínez	Salvamento y Socorrismo
Marcos Aarón Cambronero Lorero	Pádel en silla de ruedas
Mesfin Escamilla Saiz	Atletismo
Alberto Calero Lara	Atletismo
Selección de Balonmano-playa Junior Femenina de Castilla-La Mancha perteneciente a la Federación de Balonmano de Castilla-La Mancha	Balonmano-playa

Placa Club Deportivo por su promoción del deporte en edad escolar a:

CD Atletismo Novés
--------------------

Placa Club Élite de Castilla-La Mancha a:

CD Fútbol-Sala Ciudad del Vino
--------------------------------

Placa Entidad por la integración de personas con discapacidad en el deporte a:

Club Rugby en silla de ruedas Carpetanos Quijote
--

Placa Centro Educativo por su promoción de la actividad física con los Proyectos Escolares Saludables a:

CEIP Gloria Fuertes (Tarancón)
--------------------------------

Placa Medio de comunicación por su promoción del deporte en edad escolar a:

Radio Marca Albacete
----------------------

Placa Empresa por su apoyo al deporte de Castilla-La Mancha a:

Globalcaja
------------

Placa Mujer y deporte a entidades por su promoción del deporte femenino a:

Fútbol Femenino La Solana
---------------------------

Diploma deportista en edad escolar a:

Celia Toledo Espinilla	Piragüismo
------------------------	------------

Diploma deportista veterano a:

Antonio Mohedano Rodríguez	Atletismo
----------------------------	-----------

Mención Especial al Mérito Deportivo a:

- Por su participación en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio 2021:

Francisco Cubelos Sánchez	Piragüismo
---------------------------	------------

Alberto Fernández Muñoz	Tiro Olímpico
Sandra Sánchez Jaime	Karate
Fernando Alarza Vicente	Triatlón
Adriana Cerezo Iglesias	Taekwondo
Gonzalo Pérez de Vargas	Balonmano
Miguel Sánchez-Migallón Naranjo	Balonmano
Jorge Maqueda Peño	Balonmano
Mercedes Castellanos Soáñez	Balonmano
Usman Garuba Alari	Baloncesto
Pablo Andújar Alba	Tenis
Irene Sánchez Escribano	Atletismo
Luis Miguel García-Marquina Cascallana	Ciclismo adaptado
Francisco Javier Sánchez Lara	Baloncesto en silla de ruedas
Javier Abián Vicén	Bádminton (entrenador)
Antonio Serrano Sánchez	Atletismo (entrenador)
Manuel Real Izquierdo	Natación (árbitro)
Susana María Rodríguez Játiva	Voleibol (árbitra)
Jesús Rivilla García	Balonmano (entrenador)
Jesús Herrada López	Ciclismo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por su expedición a la Patagonia en solitario:</li> </ul>	
Pedro Cifuentes Rubio	Deportes de montaña